EXPEDIENTE

DE LA JUNTA GENERAL

DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PACIFICO COMPACIF C.LTDA.

CELEBRADA EL DIA 3 DE JUNIO DEL 2014

TRANSCRITA AL LIBRO DE ACTAS 3 DE JUNIO DEL 2014

No	NOMBRE DE LOS ASISTENTES	PARTICIPACIONES	VALOR	VOTOS	CARGO
1.-	Ing. Hitler Parrales Cantos	800	800.00		
2.-	Glider Parrales Cantos	130	130.00		
3.-	Miguel Parrales Cantos	40	40.00		
4.-	Diomedes Parrales Cantos	30	30.00		
5.-	Arturo Parrales Aguiar	-	-		Comisario

RESOLUCION:

1) APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO
2) APROBAR RESULTADOS DE GESTION DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA.

Dr. Roberto Parrales Aguiar

Secretario

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PACIFICO COMPACIF C. LTDA, CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DEL 2014.

En Guayaquil, a 3 días de Junio del 2014 a las 9 horas, en la oficina ubicada en García Moreno No. 2618 y Gómez Rendón, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **COMERCIAL DEL PACIFICO C. LTDA.**, quienes representan las 1.000 acciones de $1,00 cada una, señores Ing. Hitler Isaac Parrales Cantos, propietario de 800; Glider Nunilo Parrales Cantos, propietario de 130; Diomedes Parrales Cantos, propietaria de 30, y Miguel Parrales Cantos, propietario de 40. Concurre además el Sr. Arturo Parrales Aguiar como Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el art 280 de la ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Resultados de la gestión disolución y liquidación anticipada.

Preside la sesión el Ing. Hitler Parrales Cantos (presidente) y actúa en la secretaría el señor Roberto Parrales Aguiar.

El presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

El Sr. Roberto Parrales Aguiar pone a consideración general de los socios los informes del Gerente General y Comisario, los estados financieros del ejercicio del 2013 y sus resultados.

La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: aprobar los informes del Gerente General y Comisario; el resultado y los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta respectiva, reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que se anexa al expediente de esta sesión la lista de los Accionistas asistentes, concluída la lectura del Acta, esta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes, con lo que siendo las 10.30 horas el Presidente declara concluida la sesión.

ING. Hitler Parrales Cantos

Ing. Glider Parrales Cantos

Sr. Miguel Parrales Cantos

Ing. Diomedes Parrales Cantos

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PACIFICO COMPACIF C. LTDA, CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DEL 2014.

En Guayaquil, a 3 días de Junio del 2014 a las 9 horas, en la oficina ubicada en García Moreno No. 2618 y Gómez Rendón, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **COMERCIAL DEL PACIFICO C. LTDA.**, quienes representan las 1.000 acciones de $1,00 cada una, señores Ing. Hitler Isaac Parrales Cantos, propietario de 800; Glider Nunilo Parrales Cantos, propietario de 130; Diomedes Parrales Cantos, propietaria de 30, y Miguel Parrales Cantos, propietario de 40. Concurre además el Sr. Arturo Parrales Aguiar como Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el art 280 de la ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Resultados de la gestión disolución y liquidación anticipada.

Preside la sesión el Ing. Hitler Parrales Cantos (presidente) y actúa en la secretaria el señor Roberto Parrales Aguiar.

El presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

El Sr. Roberto Parrales Aguiar pone a consideración general de los socios los informes del Gerente General y Comisario, los estados financieros del ejercicio del 2013 y sus resultados.

La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: aprobar los informes del Gerente General y Comisario; el resultado y los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta respectiva, reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que se anexa al expediente de esta sesión la lista de los Accionistas asistentes, concluida la lectura del Acta, esta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes, con lo que siendo las 10.30 horas el Presidente declara concluida la sesión.

-F) H. Parrales C.- f) G. Parrales c.- f) M. Parrales C.- f) D. Parrales C.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 3 de Junio del 2014.

Dr. Roberto Parrales Aguiar

Secretario.